

SESIÓN ORDINARIA No.015

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas y quince minutos del día Nueve de Agosto del dos mil diez.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	PRESIDENTA
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	VICE-PRESIDENTE
ALEXIS GERARDO	HERNANDEZ	SAENZ	REGIDOR
CARLOS	UMANA	ELLIS	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
YETTY MARIA	QUESADA	MURILLO	REGIDORA
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMANA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTES			
MARIA CRISTINA	AGUILAR	SALAS	SUPLENTA
JESUS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTA
LUIS FERNANDO	BERMUDEZ	MORA	SUPLENTA
ANABELLE	RODRIGUEZ	CAMPOS	SUPLENTA
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTA
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTA
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTA
SINDICOS PROPIETARIOS			
RAFAEL E.	CORDERO	GAMBOA	SIND.DIST. I
MIRIAM	HURTADO	RODRIGUEZ	SIND.DIST.II
ROMULO	MEJIAS	FLORES	SIND.DIST.IV
KATHIA	MARIN	CARMONA	SIND.DIST.V
JOSE	GAMBOA	SALAS	SIND.DIST.VI
SINDICOS SUPLENTES			
SANDRA	BARRANTES	SEQUEIRA	SIND.SUP.DIST.I
JOYCE	ARCE	MURILLO	SIND.SUPL.DIST.II
EIDA	RODRIGUEZ	CESPEDES	SIND.SUPL.DIS.VI
EDGAR	CAMBRONERO	HERRERA	ALCALDE
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA

Se deja constancia que la señora síndica Zoraida Abarca Abarca, se encuentra incapacitada por accidente ocurrido el día 21 de Junio 2010 después de la sesión Ordinaria N° 008-10

ORDEN DEL DIA
ARTICULO I NOMBRAMIENTOS
ARTICULO II JURAMENTACIONES
ARTICULO III LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS
ARTICULO IV CORRESPONDENCIA
ARTÍCULO V MOCIONES
ARTÍCULO VI INFORMES
ARTICULO VII ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO I ACUERDO: 104 NOMBRAMIENTOS

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación el nombramiento de las siguientes personas como miembros de la Comisión de Festejos Cívicos y Populares de Siquirres 2010.

- Maynor Bermúdez Muñoz Céd. 5-0222-0103
- Marlon Miranda Medrano Céd. 9-0084-0313
- Mario Morales Araya Céd. 2-0330-0547
- Johanna Matamoros Chavarria Céd. 6-0277-0080
- Victoria León Wong Céd. 1-0407-0578

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LAS ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE FESTEJOS CÍVICOS Y POPULARES DE SIQUIRRES 2010. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO II ACUERDO: 105 JURAMENTACIONES

Se deja constancia que la Comisión de Festejos Cívicos y Populares de Siquirres 2010 que se describe abajo fue JURAMENTADA por la señora Presidenta Krysbell Rios Myrie:

- Maynor Bermúdez Muñoz Céd. 5-0222-0103
- Marlon Miranda Medrano Céd. 9-0084-0313
- Mario Morales Araya Céd. 2-0330-0547
- Johanna Matamoros Chavarria Céd. 6-0277-0080
- Victoria León Wong Céd. 1-0407-0578

ARTÍCULO III ACUERDO: 106 LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

Presidenta Ríos Myrie: En discusión la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nº 014.

Presidenta Rios Myrie: En la pág. 3 en el párrafo 5 en mi intervención me refería al señor Mc Claren que si no tenia respeto le tendría que pedirle que se retirara de la sesión no era sacarlo para que quede claro.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 014.

Presidenta Ríos Myrie: En discusión la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria Nº 011.

Regidor Castillo Valverde: En la pág. 2 no aparece mi intervención la cual era “Por solidaridad a mis compañeros del Concejo, si no se les garantiza el transporte el día de hoy me retiro de la sesión”.

Regidor Hernández Sáenz: En la pág. 4 se hablo de los sueldos de cargas fijas y especiales, con esto se va a pagar a la Caja, los contratos que anteriormente se hicieron, ¿Por qué las personas que fueron contratadas no le pagan a la Caja? ¿Porque tiene que ser el Municipio? Que se está pagando aquí, he sido muy pollito en presupuestos, me indujeron a tomar un acuerdo y en firme, ahora le doy la razón a los compañeros Quesada Murillo, Ballestero Umaña, aquí todo se vota en firme, siento que hay que hacer una investigación más a fondo.

Regidor Castillo Valverde: Compañero Hernández no se aprobó el pago a la Caja lo que se aprobó fue el pago de las personas que ahora pasan a planilla, al cambiar la modalidad de Contratos a planillas debe pagarse las contribuciones patronales.

Regidor Hernández Sáenz: ¿Por qué no se mantienen los contratos?

Alcalde Edgar Cambronero Herrera: Usted mismo regidor Hernández, dijo en una sesión que si venia nuevamente un cobro de la Caja por contratos usted no lo iba aprobar ningún pago.

Asesor Legal Héctor Sáenz Aguilar: Indico que existe un riesgo al manejar personal por contrato, que la administración ha tenido que recurrir a contratos, lo cual se ha hecho un vicio, la administración no puede dejar de controlar los contratos, a pesar que es mas tedioso para ambas partes, la administración esta tratado de prever las plazas, para cubrir estas necesidades del Municipio por eso realiza esta nueva modalidad.

Alcalde Edgar Cambronero Herrera: Comenta que los contratos no son de ahora se dan desde hace tiempo, que actualmente la Contraloría está controlando todo ese proceso, y que la administración hace lo que se puede, por eso está nueva implementación.

Regidor Hidalgo Salas: No vota el acta ya que no estuvo presente en dicha sesión.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 011.

**ARTÍCULO IV ACUERDO: 107
CORRESPONDENCIA**

1-Oficio sin número que remite el señor Alcalde Edgar Cambronero Herrera que textualmente dice:

Siquirres, 09 de agosto del 2010

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES
ADMINISTRACION TRIBUTARIA- OFICINA VALORACIONES

CONCEJO MUNICIPAL

Estimados

Muy respetuosamente nos dirigimos ante ustedes para saludarlos y a la vez solicitarles la aprobación de la declaración masiva de bienes inmuebles tomando como base la nueva plataforma de valores aprobada por el anterior consejo municipal. Para su información dicho acuerdo se publicó en la Gaceta en su edición N° 111 del 9 de junio del 2010.

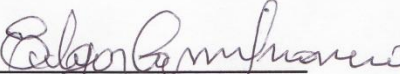
El objetivo primordial de la alcaldía, administración tributaria y el departamento de valoración es aumentar los ingresos municipales con la finalidad de invertir más en proyectos sociales, educacionales y de desarrollo estructural y económico en nuestro cantón, por lo anterior pido su colaboración aprobando este importante proyecto.

Agradecemos de antemano su colaboración.

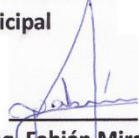
Atentamente;



Lic. Leidy Serrano Alvares.
Administradora Tributaria



S.r Edgar Cambronero Herrera.
Alcalde municipal



Ing. Fabián Miranda Arguedas
Coordinador de valoración y catastro.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE TRASLADA EL ANTERIOR OFICIO A LA COMISIÓN DE JURÍDICOS. ASÍ MISMO SE LE SOLICITA A LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL COPIA DEL ACTA DONDE SE TRATO DICHO TEMA Y COPIA DE LA GACETA Nº 111 DEL 09 DE JUNIO DEL 2010 PARA EL RESPECTIVO ANÁLISIS EN LA COMISIÓN DE JURÍDICOS.

2- Oficio número AMS-505-2010 que remite el señor Alcalde Edgar Cambronero Herrera donde le solicita al Ing. Jorge Peralta Espinoza de UTGVM, realizar una inspección del camino Vecinal que va del salón Comunal de los Llanos de Florida a la antigua línea férrea(52 millas) con el fin de realizar un alineamiento de ese camino.

SE TOMA NOTA.

3- Oficio número DFOE-SD-0707(07499) que remite la Licda. Grace Madrigal Castro, Mc Asistente Técnico, solicitando información relacionada con disposición emitida en el informe DFOE-SM-IF-126/2009, referente al análisis en los proyectos denominados Red de Conectividad Intermunicipal y Sistema Tributario (SITRIMU) que textualmente dice:



DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN OPERATIVA Y EVALUATIVA
ÁREA DE SEGUIMIENTO DE DISPOSICIONES

Al contestar refiérase
Al oficio No. **07499**

06 de agosto, 2010
DFOE-SD-0701

Señora
Dina Cubillo
Secretaria del Concejo Municipal
MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRAS



Estimada señora:

Asunto: Solicitud de información relacionada con disposición emitida en el Informe DFOE-SM-IF-126/2009.

Con la solicitud de que lo haga del conocimiento de los miembros de ese órgano colegiado, en la sesión inmediata posterior a la fecha de recibo de este oficio, me permito señalar lo siguiente.

Esta Contraloría General emitió el informe No. DFOE-SM-IF-126/2009 referente al análisis de los proyectos denominados Red de Conectividad Intermunicipal y Sistema Tributario Municipal (SITRIMU), en el cual se giró la disposición que a continuación se transcribe:

"Establecer, a más tardar el 30 de abril de 2010, las políticas pertinentes para que se tomen las acciones necesarias para subsanar, conforme las posibilidades de recursos humanos y financieros, las deficiencias señaladas en los puntos 2.1.1, 2.1.3, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4 y 2.3 atinentes a cada ayuntamiento de acuerdo con el anexo a este informe, que atentan contra la culminación exitosa de la Red de Conectividad Intermunicipal y del SITRIMU. Asimismo, para que se brinde, en la forma y condiciones que le corresponde a ese Concejo, el apoyo necesario a las acciones que emprenda el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) y las unidades ejecutoras para garantizar el cumplimiento de los objetivos de esos proyectos, cuya finalidad es fortalecer la gestión de los ayuntamientos."

Sobre el particular, a la fecha de este oficio, esta Área de Seguimiento de Disposiciones no ha recibido la documentación necesaria que acredite el cumplimiento de la disposición en comentario, mucho agradeceré remitir a esta Contraloría General en los próximos 10 días hábiles posteriores al recibo de este oficio, lo siguiente:

- Acuerdo tomado por el Concejo sobre las políticas mediante las que se definan las acciones concretas a seguir para subsanar las debilidades atinentes a ese municipio, de conformidad con el detalle que se hiciera en el anexo al informe de fiscalización, así como las gestiones que señalen el compromiso y apoyo que brindará ese Concejo, según lo que proponga la administración municipal, el IFAM y las unidades ejecutoras de los proyectos.

Atentamente,

Licda. Grace Madrigal Castro, MC
Asistente Técnico



GMC/LSS/apz
C: Archivo Central
G: 2066000333-2

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL LE SOLICITA AL SEÑOR ALCALDE EDGAR CAMBRONERO HERRERA COPIA DE LOS INFORMES REMITIDOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SOBRE OFICIO N° DFOE-SM-IF-126/2009 REFERENTE AL ANÁLISIS EN LOS PROYECTOS DENOMINADOS RED DE CONECTIVIDAD INTERMUNICIPAL Y SISTEMA TRIBUTARIO (SITRIMU) PARA REVISAR CUALES FUERON LAS POLÍTICAS TOMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN Y CUÁLES FUERON LAS RECOMENDACIONES DEL IFAM. ESTO CON EL FIN DE RESPONDER EL OFICIO DFOE-SC-07-01(07499) EMITIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. ASIMISMO HACERLOS LLEGAR ANTES DEL 16 DE AGOSTO 2010 A LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4- Oficio sin número que remite la Sindica Kattia Marín Carmona al Concejo Municipal y al señor Alcalde para que interpongan sus buenos oficios para apoyar a JAPDEVA, para que disponga del espacio requerido en el plante del Municipal para guardar maquinaria que se utilizara en reparación de caminos del Distrito de Cairo.

Alcalde Edgar Cambronero Herrera: Comenta que JAPDEVA no se responsabiliza al dejar las maquinarias en el Plantel de la Municipalidad, que JAPDEVA debe solicitar el permiso respectivo, porque si dañan algo en el plantel tiene que ser responsables, como por ejemplo las maquinarias del Municipio, el distrito no se va hacer responsable.

Sindica Marín Carmona: Se le puede solicitar a través de un acuerdo del Concejo la solicitud de permiso a JAPDEVA.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES LE INFORMA A JAPDEVA QUE DEBE SOLICITAR EL RESPECTIVO PERMISO A LA ADMINISTRACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES PARA EL ESPACIO REQUERIDO EN EL PLANTEL DEL MUNICIPIO. ASÍ COMO DEBEN DE ENTREGAR LA PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS A REALIZAR DENTRO DEL CANTÓN Y CANTIDAD DE MAQUINARIA QUE VAN ENVIAR A DICHO PLANTEL.

5-Oficio número AMS-503-2010 que remite el señor Alcalde Edgar Cambronero Herrera donde le remite al Ing. Jorge Peralta Espinoza el acuerdo tomado por el Concejo Municipal en la sesión Ordinaria N° 011 del 12/07/2010 Artículo IV, acuerdo 079 donde se le solicita realizar una inspección en los lotes de la futura urbanización Mc Falane en Barrios Siquirres, con el fin de ver si dicho camino cumple con las medidas necesarias para declararlo público.

SE TOMA NOTA.

6- Oficio número CINDEA OFC-003-2010 que remite la Msc. Sara María Méndez Morales Directora CINDEA Florida y Supervisora Cto 06 solicitando el nombramiento de la siguiente persona para conformar la Junta Administrativa del CINDEA de Florida, por renuncia de la señora Damaris Valverde Quirós cédula 7-890-069.

- **María Isabel Azofeifa Mora** **Céd. 6-209-118**

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA ANTERIOR PERSONA COMO MIEMBRO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL CINDEA DE FLORIDA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

7- Oficio sin número que remite la Licda. Grettel Sánchez Loria Directora del Centro Educativo El Carmen solicitando el Nombramiento de las siguientes personas para conformar la Junta de Educación del Centro Educativo El Carmen por motivo de que varios miembros se trasladaron de Comunidad.

- **Henry Ferreto Sánchez** **3-382-826**
- **Virginia Cubillo Jiménez** **7-090-898**
- **Tomasa Martínez Chavarría** **155805700133**

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA ANTERIOR PERSONA COMO MIEMBRO DE LA JUNTA EDUCACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO EL CARMEN.

8-Oficio sin número que remite Lic. Juan Rafael Marín Quirós Presidente ejecutivo del IFAM invitando a la celebración del día del régimen Municipal a celebrarse el día 28 de agosto del 2010 en el parque central de Guácimo a las 10:00 am con la participación de la señora Presidenta de la República Lic. Laura Chinchilla Miranda y el día 27 de agosto a las 2:00 se realizará un recorrido por el campus Universitario de la EARTH donde se dará una charla de Residuos Sólidos.

Presidenta Rios Myrie: Se pueden informar en la secretaria del Concejo el que quiere participar del evento.

SE TOMA NOTA.

9- Oficio sin número que remite la Secretaria de la comisión del Centenario Municipal Pamela Dennis Patrickson invitando a los regidores Propietarios a participar en una reunión el próximo jueves a las 9:00 am en la sala de sesiones de la Municipalidad para ver varios asuntos relacionados con la celebración del 99 y 100 aniversario del Cantón.

Regidor Castillo Valverde: Indica que si no pueden cambiar de fecha ya que todos trabajan y es muy difícil con dicho horario.

Regidor Umaña Ellis: Comenta que hace mucho tiempo esta comisión viene trabajando y no han tomado en cuenta al Concejo Municipal, que esto no se puede ya que es el Concejo es el órgano superior.

SE TOMA NOTA Y SOLICITARLE LA POSIBILIDAD DE CAMBIAR DE HORA.

10- Oficio sin número que remite la Secretaria de la comisión del Centenario Municipal Pamela Dennis Patrickson solicitando al Concejo tomar un acuerdo para invitar a la señora Presidenta Laura Chinchilla Miranda y a su Consejo de Gobierno a sesionar extraordinariamente en el Cantón con motivo del centenario del Cantón de Siquirres el día 29 de setiembre del próximo año.

SE ACUERDA REMITIR COPIA DEL ACUERDO DONDE SE LE SOLICITA LA SESIÓN SOLEMNE AL CONSEJO DE GOBIERNO.

11- Oficio número 3606-0032-2010 que remite el señor Ing. Miguel Vargas Petersen; Encargado Área Social y Educación Ambiental centro de Servicio Gestión Ambiental solicitando al Concejo Municipal se le brinde un espacio de 30 minutos en la sesión ordinaria del día 23 ó 30 de agosto para llevar a cabo la una pequeña exposición del procedimiento que se aplicara en la próxima maniobra de Desembalse de las Plantas Cachí- Angostura que se realizara el 13 de Setiembre del 2010.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA QUE SE LE ATENDERÁ EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2010.

12- Oficio sin número que remite Zeidy Sandi M Secretaria, administrativa de la Junta Directiva del centro Agrícola Cantonal de Siquirres solicitándoles al Alcalde Municipal y Concejo Municipal la intervención para ampliar los horarios de la feria del agricultor a los viernes todo el día y sábado.

Regidor Umaña Ellis: Comenta que hay muy pocos vendedores en la feria del agricultor, que estén con el debido permiso que si se permite ampliar el horario sería permitir que participen otros que no están a derecho y habría competencia desleal.

Regidor Castillo Valverde: Tendría que haber una patente que regule esto, ya que la gente empieza desde los jueves en la tarde a vender sus productos.

Regidor Umaña Ellis: Estaríamos ayudándoles a los vendedores ambulantes.

Regidor Hernández Sáenz: Lo que están solicitando es que sean los sábados la feria del agricultor. Me imagino que ellos quieren establecerse los sábados ya que los viernes muchas personas trabajar y no pueden ir a la feria del agricultor.

Presidenta Rios Myrie: Es mejor que aclaren bien la nota y que especifiquen que realmente están solicitado, si es ampliación de horario o si es el día sábado.

Regidor Hidalgo Salas: Esto se da debido a las bajas ventas, pero un sábado para ellos es mejor y las ventas pueden aumentar.

Regidor Hernández Sáenz: Ahora que se está haciendo no se ha votado el acuerdo al respecto del asunto que estamos tratando, ¿Quién voto?

Presidenta Rios Myrie: Falta mucho por ver, lo que indique es que aclaren mejor la nota, después no se quejen de que no tienen tiempo, ustedes le siguen dando mucha vuelta a los asuntos a tratar.

Regidor Hernández Sáenz: ¿Usted que anoto señora Secretaria si se puede preguntar? Es que Arturo va leyendo otra nota y aún no se ha terminado el tema.

Secretaria del Concejo: Solicitarles que especifiquen bien la nota, que es lo que solicitan en ella, según me indica la Presidenta.

Regidor Hidalgo Salas: Es que aún no había terminado.

Presidenta Rios Myrie: Disculpé; continúe compañero Hidalgo.

Regidor Hidalgo Salas: Que se puede tomar un acuerdo para que se realice los días sábados la feria del agricultor.

Presidenta Rios Myrie: Mejor que aclaren la nota.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLES JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO AGRÍCOLA CANTONAL DE SIQUIRRES MEJOR CLARIDAD EN LA SOLICITUD QUE REALIZAN.

13- Oficio sin número que remite el señor Alcalde Edgar Cambronero Herrera que textualmente dice:

Siquirres 06 de agosto de 2010

*Señores
Concejo Municipal de Siquirres Presente*

Estimados Señores:

Como parte del seguimiento del primer taller de constitución del Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI) del cantón de Siquirres, le solicito respetuosamente la siguiente información de su institución en el ámbito del cantón de Siquirres, para ser presentado en el próximo Taller programado para el día miércoles 18 de agosto a partir de las 2:00 p.m. en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal:

- 1. Un estimado del presupuesto de inversión para el periodo de 2000, 2010.*
- 2. Un estimado del presupuesto de operación para el periodo de 2000, 2010.*
- 3. Un resumen de las principales actividades y acciones de relevancia e impacto ejecutadas acorde con el POA institucional durante el periodo de 2000 al 2010.*

Toda esta información es clave no solo para evaluar el valioso aporte de su institución al éxito obtenidos en el plan de desarrollo local 2000-2010, sino que dicha información es clave para la formulación del nuevo plan de desarrollo local de nuestro cantón, establecido para un horizonte temporal que va del 2011 al 2030, lo cual es vinculante para las instituciones según las directrices emanadas por la Contraloría General de la República.

Además de lo anteriormente expuesto, se aprovechará esta convocatoria para integrar acciones del Programa de Comunidades Solidarias Seguras y Saludables, del Área Rectora de Salud Siquirres. Esperando contar con su puntualidad asistencia, se despide cordialmente.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE TRASLADA EL ANTERIOR OFICIO AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE LE REMITA INSTRUCCIONES A LA CONTADORA MUNICIPAL PARA QUE HAGA LLEGAR DICHS INFORMES SOLICITADOS AL CONCEJO MUNICIPAL QUE ESTÁN EN ESE OFICIO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

14-Oficio sin número que remite el Banco Hipotecario de la Vivienda que textualmente dice:



BANHVI ALERTA A FAMILIAS DE SIQUIRRES:

Banco niega existencia de proyecto en la Florida de Siquirres.

- Son falsas aseveraciones que circulan en torno a desarrollo de un proyecto habitacional en dicha comunidad.
- Autoridades reafirman que ninguna persona está autorizada a realizar cobros por trámites o gestiones relacionadas con el Bono de Vivienda, pues es gratuito.

El Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) alertó a la población de Siquirres a no

dejarse engañar por personas mal intencionadas que dan como un hecho el desarrollo de un proyecto habitacional en la comunidad de La Florida, de ese cantón limonense, destinado a grupos familiares de bajos ingresos de la zona.

En el BANHVI se calificó como rumores carentes de veracidad tales versiones y dejó claro que a la fecha ni el Banco ni las entidades autorizadas –mutuales, cooperativas o bancos– conocen de la existencia de un proyecto en la Florida de Siquirres.

Las autoridades de vivienda reafirmaron que ninguna persona está autorizada a realizar cobros a las familias por trámites o gestiones relacionadas con el Bono de Vivienda, pues el Bono es gratuito.

Además se enfatizó que solo La Junta Directiva del BANHVI tiene la potestad de aprobar el desarrollo de una urbanización o residencial de interés social. Para hacerlo debe mediar un cuidadoso análisis sobre las características y costos del proyecto así como un minucioso estudio de una entidad autorizada sobre la situación socioeconómica de las familias.

Por tal razón se advierte a los vecinos a no dejarse engañar por "falsos tramitadores" del Bono Familiar de Vivienda que a cambio de cuotas o dinero en efectivo ofrecen agilizar trámites o completar expedientes.

El BANHVI desautoriza el cobro de cuotas o cualquier suma de dinero y recuerda que los trámites deben realizarse únicamente en las entidades autorizadas del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda como Grupo Mutual Alajuela La Vivienda, Mutual Cartago, Cooperativas, INVU, Banco de Costa Rica, Banco Popular o bancos privados.

UC BP 0032 - 2010 BANHVI alerta familias Siquirres

Luis Rr/REA

Barrio Dent, San Pedro de Montes de Oca • Teléfono: (506) 2527-7400 • Apdo. 160-1002 San José, Costa Rica • [v\www.banhvi.fi.cr](http://www.banhvi.fi.cr)

Regidor Hernández Sáenz: Es hora de actuar al Concejo Municipal lo tienen que respetar, tienen que coordinar los trabajos con nosotros, somos los que aprobamos si se hace un proyecto o no.

Sindico Mora García: Comenta que va a llegar hasta las últimas, que lo que tienen en Florida es un anti proyecto, que tienen una directiva trabajando, que en el Proyecto de Villa Bonita no tenían nada digitalizado como ellos lo tienen, que no es posible que estas cosas se publiquen en periódicos que él llamo a la prensa y dijo que eso era falso, que él no sabe cuál es la comisión que anda persiguiéndolo a él y a su grupo, pero lo que dicen es totalmente falso todas las acusaciones que le hacen.

Regidora Suplente Allen Mora: Comenta que el Concejo formó una comisión a la cual ella pertenece y se fue a San José averiguar que es de cierto de este y otros

proyectos, no es una persecución contra nadie que más bien es información y con todo el derecho que tienen de investigar.

Sindico Mora García: Indica que para el 22 de agosto hay una actualización de datos de todas las familias, que no es cierto que se les está cobrando, que lo que la familia da es una contribución para hacer el levantamiento de datos digital.

Regidor Umaña Ellis: Externa que siempre en el Concejo traen las cosas ya cocinadas, que vean el problema con la empresa Mar Azul, que estos proyectos más bien a traído problemas por la mala proyección, ya que no se toman en cuenta, la capacidad de estudiantes en las escuelas, la capacidad de atender personas en los EBAIS, etc. Que luego de que se hace los proyectos vienen a la Municipalidad para que les resuelva todas las deficiencias del mismo, todo esto trae problemas de empleo, que se debería tomar un acuerdo de moratoria para todo proyecto hasta que no se tenga una buena proyección de lo que van hacer.

Presidenta Rios Myrie: Usted estaba solicitando que se le comisionara el día 19/07/2010 porque supuestamente andaba en el Ministerio de Vivienda.

Regidor Castillo Valverde: No es una persecución como usted dice señor Mora, el día que fuimos a San José nos averiguamos de muchos proyectos no solo el de Florida.

Presidenta Rios Myrie: ¿Con quién tenía usted una reunión?

Sindico Mora García: Con unas personas del Ministerio de vivienda para dejar algunos documentos, además ellos tienen una página Web ahí pueden ver los requisitos que se ocupan.

Regidor Hidalgo Salas: Menciona que la reunión que tuvieron era con la Ministra de Vivienda y el gerente del BANHVI, el cual les indicaron que el proyecto de Florida no existe, 1500 casas que no es posible, se está analizando un plan Regulador con ayuda de la UNA, es un asunto muy delicado, Florida es una zona de vocación turística y los lotes deben de ser de ciertas medidas, que un proyecto como el de la Alegría que es más pequeño tiene un montón de problemas, agua, escuelas, salud, trabajo, indica que se imaginen con un proyecto de mil quinientas casas, además que la selección de las Familias debe ser hecha con un microscopio para que no pase lo que sucedió en el Proyecto Villa Bonita.

Sindico Mora García: ¿Por qué ustedes solo se preocupan por Florida porque no por Cairo 2000?

Regidor Castillo Valverde: Como se lo dije no es una persecución nos preocupan todos los proyectos, Cairo 2000, La Alegría, San Martín, etc.

SE TOMA NOTA.

15-Oficio sin número que remite Bernardo Aguilar González Director Ejecutivo de Fundación Neotrópica solicitando un espacio de veinticinco minutos para brindar un informe del estudio del suelo en una parte del corredor Biológico Barbilla que abarca los cantones de Guácimo, Siquirres y Turrialba.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA RECIBIRLOS EL DÍA 23 DE DE AGOSTO A LAS 5:15 PM EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL UBICADO A UN COSTADO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE SIQUIRRES.

16-Oficio número JEJAF-06-2010 que remite el señor Juan Vásquez Sanabria presidente de la Junta de Educación Escuela Justo Antonio Facio solicitando una sesión extraordinaria para tratar asuntos netamente relacionados con la antigua Escuela Justo Antonio Facio (Casa de la Cultura).

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA RECIBIRLOS EL DÍA 08 DE DE SETIEMBRE A LAS 4:30 PM EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL UBICADO A UN COSTADO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE SIQUIRRES.

17-Oficio sin número que remite el Presidente del comité de Desarrollo Bajo el Tigre Cristian González solicitando una donación de 14 alcantarillas de # 30 para arreglo de un camino que se va a lastrear del cruce la galera.

SE TOMA NOTA.

18-Oficio sin número que remite el señor Rafael Ulloa Ramírez vecino del Cairo Centro solicitando una inspección por parte del Ing. Municipal para que realice un evaluó de unas aguas que están atascando parte de su propiedad.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE SOLICITE AL INGENIERO MUNICIPAL REALIZAR UNA INSPECCIÓN EN EL LUGAR DONDE SOLICITA EL SEÑOR RAFAEL ULLOA RAMÍREZ.

19-Oficio número DCMS-88-2010 que remite la Licda. Yorleny Wright Reynolds Contadora Municipal al Lic. Germán Mora Zamora Gerente de Área División de Fiscalización Operativa y evaluativa servicios Municipales Contraloría General de la República donde envía la solicitud de los informes de Ejecución Presupuestaria y Evaluativa de la gestión Física, así como los Estados Financieros al corte del 30 de junio del 2010 en acatamiento al oficio N° 5737, DFOE-SM-0720 del 16 de junio 2010.

SE TOMA NOTA Y SACAR UNA COPIA PARA CADA REGIDOR PROPIETARIO.

20-Oficio número AMS509 que remite el señor Alcalde enviando el Expediente Administrativo de apelación de permiso de Construcción de Keila Jackson Sánchez a efecto de que este Concejo resuelva a Derecho.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE TRASLADA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE APELACIÓN DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN DE KEILA JACKSON SÁNCHEZ A LA COMISIÓN DE JURÍDICOS.

21-Oficio DPDYT-081-2010 que remite Lic. Sharon Jones Jefe Departamento de Promoción y Turismo de JAPDEVA solicitando una sesión de Trabajo para el día jueves 12 agosto a las 10:00 am con los miembros de la comisión de Turismo de la Municipalidad.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA RECIBIRLOS EL DÍA 1 DE SETIEMBRE A LAS 4:30 EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL CONTIGUO A LA BIBLIOTECA PÚBLICA PARA REALIZAR UNA SESIÓN DE TRABAJO CON LA COMISIÓN DE TURISMO.

22-Oficio sin número que remite el Presidente del comité de Desarrollo Bajo el Tigre Cristian González solicitando una donación de 14 alcantarillas de # 30 para arreglo de un camino que se va a lastrear del cruce la galera y tajo los González.

SE TOMA NOTA.

23-Oficio que remite la señora Lilliam cordero Contreras solicitando al Concejo Municipal una Beca la su hija Criztel Brenes Cordero.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE TRASLADA EL OFICIO SIN NÚMERO QUE PRESENTA LA SEÑORA LILLIAM CORDERO CONTRERAS A LA COMISIÓN DE BECAS.

24-Oficio sin número que presenta la señora Francisca Bustos Cortés solicitando ayuda para su hijo enfermo, para la construcción de un cuarto especial.

Regidor Umaña Ellis: Se había aprobado por un acuerdo un reglamento para ayudas sociales, se puede colaborar en este caso.

Presidenta Rios Myrie: Presentan el Dictamen Médico adjunto a la nota.

Regidora Suplente Allen Mora: Es un caso especial se le puede trasladar al IMAS.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE AL SEÑOR ALCALDE UNA INSPECCIÓN EN LA CASA DE LA SEÑORA FRANCISCA BUSTOS CORTÉS, PARA VER LA POSIBILIDAD DE AYUDARLA SEGÚN SU SOLICITUD. ASIMISMO SE LE REMITE COPIA DE LA SOLICITUD AL IMAS PARA SOLICITARLE AYUDA EN ESTE CASO.

25-Oficio sin número que remite grupo de vecinos encabezando la lista Rodrigo Solano R de la localidad de la Alegría de Siquirres solicitando una inspección para la declaración de una servidumbre agrícola como calle pública.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE TRASLADA EL ANTERIOR OFICIO AL SEÑOR ALCALDE EDGAR CAMBRONERO HERRERA PARA QUE GIRE INSTRUCCIONES AL INGENIERO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL CANTONAL PARA QUE REALICE DICHA INSPECCIÓN Y NOS BRINDE UN INFORME DEL MISMO.

26- Se conocen varias notas que van dirigidas al Concejo Municipal y Comité de Persona Joven realizando las recomendaciones de las siguientes personas para formar parte del Comité de la Persona Joven, Fabiola Blandón Camareno, Yacira Bocan Cano, Rosa Wilson Moya, Jenisey Wilson Montoya, Steven Hernández Connolly.

SE TOMA NOTA Y QUE SE LE TRASLADEN LOS OFICIOS A LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN RISMA SANDI ALVARADO.

27- Oficio número HA-ARS-S-DA-0624-2010 que remite la Dra. Karen Mayorga Quirós Directora a.i del área Rectora de Salud Siquirres convocando al Concejo Municipal a una reunión el día 10 de agosto del 2010 a partir de las 10:00 a.m en la sala de situaciones del área Rectora de salud de Siquirres.

SE TOMA NOTA Y SE ACUERDA A QUE ASISTA EL SEÑOR REGIDOR ARTURO CASTILLO VALVERDE.

28-Oficio sin número que remiten los señores arrendatarios del Mercado Municipal de Siquirres manifestando que en la sesión Ordinaria Nº 162 celebrada el día 08 de junio del 2009 los señores del concejo Municipal habían acordado desistir del proceso litigioso judicial que existía entre la Municipalidad y los arrendatarios del Mercado Municipal con expediente 07-000283-0163-CA, en el juzgado Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda del II Circuito Judicial Zona Atlántica y que actualmente no se les deja cancelar debidamente en la Municipalidad y a lo cual solicitan aplicar las tarifas convenidas entre los señores del Concejo Municipal y los arrendatarios del Mercado.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO AL SEÑOR ASESOR LEGAL HÉCTOR SÁENZ AGUILAR PARA QUE INVESTIGUE EL CASO EN RELACIÓN AL EXPEDIENTE 07-000283-0163-CA QUE SE ENCUENTRA EN EL JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y CIVIL DE HACIENDA DEL II CIRCUITO JUDICIAL ZONA ATLÁNTICA Y NOS BRINDE NOS BRINDE UN INFORME DEL MISMO.

30- Oficio sin número que remite Juan Canales Duran coordinador del comité de emergencias de Perla 1 solicitando una inspección sobre un dique y estación de Bombeo ubicado en el río Cimarrones Viejo, el dicho dique pertenece a la Compañía del Monte (BANDECO), por las constantes inundaciones que producen afectaciones a 400 familias, así como solicita la posibilidad de un dragado del río Cimarrones Viejo y se le investigue a la compañía del Monte si cuenta con los respectivos permisos.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REMITIR OFICIO PRESENTADO POR EL SEÑOR JUAN CANALES DURAN AL SEÑOR ALCALDE PARA LO QUE CORRESPONDA. Y GIRE INSTRUCCIONES AL INGENIERO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL CANTONAL PARA QUE REALICE DICHA INSPECCIÓN.

31- Oficio número DREL-0714-2010 que remite Msc. Trudy Poyser Johnson Directora Regional de educación de Limón que textualmente dice:

	MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DIRECTORA REGIONAL LIMÓN MSC. TRUDY POYSER JOHNSON Limón Centro Frente a la Universidad UMCA Telefax: 2758-18-78	
--	---	--

"Al Desarrollo por la Educación"

Limón, 14 de julio del 2010

DREL -0714-2010

Para: Consejo Municipal del Cantón de Siquirres	
De: Msc. Trudy Poyser Johnson Directora Regional de Educación de Limón	
Asunto: El que se detalla	

Honorable Consejo:

De la manera más atenta y respetuosa me permito saludarles y desearles éxito en sus funciones diarias.

De la manera más respetuosa, solicito proceda conforme dicta la normativa y con fundamento en los artículos 23-24-25-26, del Reglamento de Juntas de Educación, para que se destituya de sus puestos a los señores: Alejandra Hernández Sandi- Presidente, Juan Bautista Vargas Báez- Vice -Presidente, Yamileth Rodríguez Ceciliano-Secretaria, Victoria Porras Vargas-Vocal I, Meida Rodríguez Gutiérrez-Vocal II.

Artículo 23 "El Asesor Supervisor de Educación procederá a levantar en forma inmediata una investigación sumaria tendiente a determinar la existencia real de la causal imputada. Si existiere mérito le trasladaré la acusación y se le concederá audiencia por cinco días hábiles para que alegue lo pertinente y ejerza su derecho a la defensa y otros elementos más para llegar a una conclusión veraz, por lo que aprobar una investigación más dependerá del Informe Sumario completo que remita su persona.

No omito remitirle a los Artículos: 24-25-26 del mismo Reglamento para que cumpla con lo dispuesto por el ordenamiento jurídico en esta materia.

Ruegoles actuar sobre la base del I Informe sumario, del Supervisor de Circuito Escolar 04, que son los siguientes:

1. Titulado Acta de reunión (que consta de 2 páginas).
2. Oficio del 19 de mayo del 2010 (que consta de 8 páginas firmadas por el Director del Colegio Técnico Profesional de Siquirres).
3. Informe de visita realizada por el Encargado de Juntas.

Agradeciendo de antemano, se despide de usted,

Msc. Trudy Poyser Johnson
Directora Regional de Educación de Limón

CC: Msc. Hernán Pinnock / Encargado de Juntas
Msc. Francisco Moya / Jefe de Servicios Administrativos y Financieros
Msc. José Luis Medina / Supervisor del Circuito 04
Msc. Clarence Crawford / Director del C.T.P. Siquirres
Encargado de Juntas San José
Archivo

jurisdicciones
*Iomara o Lian
Fax: 88-40
Tel: 2768-82-05

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA QUE EL ASESOR LEGAL HECTOR SAENZ AGUILAR PROCEDA A CONTESTAR EL OFICIO DREL-0714-2010 QUE REMITE MSC. TRUDY POYSER JOHNSON DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMÓN, SOBRE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR.

**ARTÍCULO V ACUERDO: 108
MOCIONES**

Regidor Hernández Sáenz: Manifiesta que él quiere presentar varias mociones a las cuales le hará mención el día de hoy y que para el Lunes siguiente traerá por escrito las mismas.

1-Presentare una moción para los parqueos con boleta.

Alcalde Edgar Cambronero Herrera: Indica que debe ponerse de acuerdo con el asesor financiero.

2-Solicitar una audiencia con los gerentes de las empresas Piñeras de la zona para tratar el tema del toxico que ellos utilizan y contaminan los ríos y mantos acuíferos.

3-Solicitar una audiencia al Ministerio de Salud para ver las problemáticas del agua en el Cantón.

4-Lo otro es ver como modificar el pago de taxi porque es ilegal, hay que hacer un reglamento, aquí se ha estado pagando Taxi a algunas personas lo que es bueno para el Ganso que sea bueno para la Gansa y voy a solicitar toda una investigación de estos casos, ya el auditor vino a mencionar esto aquí y debemos cuidarnos en salud.

Regidor Castillo Valverde: Debemos confeccionar ese Reglamento de pago de Viáticos y Transportes.

Regidor Suplente Canales Duran: Si me permiten agregar algo el señor auditor dijo que el no tener un reglamento era una debilidad, en mi caso viaje desde largo y le ha tocado que pagar taxi dos veces por no tener transporte y no existir un bus a esas horas del cierre de la sesión.

Alcalde Edgar Cambronero Herrera: Le indica al señor regidor Hernández Sáenz que los acuerdos que fueron tomados por el anterior Concejo fueron acuerdos de trámite los cuales no podía vetar y que desde hace tiempo se venía hablando de un reglamento para este propósito, y aunque fueran ilegales son acuerdos de trámite, los cuales están escritos en actas y los cuales el no puede vetar.

Regidor Badilla Sánchez: Porque no toman un acuerdo para realizar un reglamento y que la comisión de jurídicos lo analice y luego lo presente al Concejo.

Presidenta Rios Myrie: Solicita al Asesor legal Héctor Sáenz Aguilar redactar un Reglamento interno para pago de Viáticos y Transportes.

Asesor Legal Héctor Sáenz Aguilar: Podría traerlo para el lunes que viene.

Alcalde Edgar Cambronero Herrera: Comenta que la costumbre se vuelve Ley que él había realizado un contrato para que los miembros del Concejo viajaran en buseta que este procedimiento era más rentable que pagar viáticos y transporte.

Regidor Hernández Sáenz: Expresa que dependiendo del informe que vaya hacer el auditor interno, como lo hizo para la comisión de fiestas donde solicita que se devuelva como ₡42000 colones que gasto la comisión fuera del tiempo, ahora con el pago de Taxis ¿Cuánto va hacer?.

Regidora Allen Mora: Manifiesta que desde la semana pasada se viene hablando del tema que hay que movilizarse para confeccionar el Reglamento.

Regidora Quesada Murillo: Pide al Concejo tomar un acuerdo para realizar una modificación interna para el transporte de los miembros del Concejo.

Sindica Barrantes Sequeira: Este señor regidor Hernández la tiene en contra mía eso se llama acoso, a mi no me pagan el dinero es al Taxista que me llevaba a mí y al señor regidor conocido como “Chávelo” ahora viajo con el compañero Jesús Badilla esto es pura majadería.

Alcalde Edgar Cambronero Herrera: Indica al asesor Legal Héctor Sáenz Aguilar si es cierto lo que él está diciendo que los pagos de viáticos de transportes que fueron aprobados por el Concejo anterior son de trámite y él no los puede vetar.

Asesor Legal Héctor Sáenz Aguilar: Si son de trámite y no se les puede aplicar el veto.

Regidor Hernández Sáenz: También indica que presentara una moción solicitándole al MINAET y al Ministerio de Salud si estos lava car a la orilla del río Siquirres tienen permisos para funcionar.

Alcalde Edgar Cambronero Herrera: Nadie de los que están ahí tienen permiso y están como precaristas, para sacarlos de ahí existe todo un proceso que hay que aplicar y que no es tan fácil.

Regidor Hernández Sáenz: Pero si se le puede enviar la nota MINAET y al Ministerio de Salud.

Presidenta Rios Myrie: Pregunta ¿Que paso con la comisión que iba a realizar unas investigaciones con unas denuncias que se habían hecho?

Regidor Castillo Valverde: He tratado de cumplir hoy estuve desde 1:30 pm y la comisión de Jurídicos estaba convocada a las 2:00 pm, debemos cumplir a la hora que se citen las comisiones para poder trabajar.

Regidor Ballestero Umaña: Las Comisiones no están funcionando a las horas que están programadas si hay que poner fechas y días establecidos para cada comisión hagámoslo ya que es difícil que le avisen con dos o tres horas antes, debe haber una coordinación, siempre vengo puntal y a veces no llegan.

Regidor Umaña Ellis: Expresa que se le ha dado largas al asunto de esas investigaciones y que hasta la vice Alcaldesa está metida en el asunto, que se infringió la ley, y eso es penado.

Regidor Hidalgo Salas: Manifiesta que le preocupa que desde la semana pasada se habla del tema del transporte y no se ha solucionado nada, que él no quiere tener problemas.

Presidenta Rios Myrie: Consulta ¿Se puede o no se puede utilizar los vehículos de la Municipalidad para transportar a los miembros del Concejo?

Regidor Castillo Valverde: A nosotros nos mintieron porque se pensó que el transporte estaba cubierto todo el año ahora tenemos este problema y sin recursos porque los invertimos en mitigar el problema de la basura.

Alcalde Edgar Cambronero Herrera: Hay muchos acuerdos que toman ustedes que no proceden; esos vehículos si van a dejar algún regidor hay que recogerlos porque esos vehículos no están bien para hacer un gran trayecto se quedarían varados.

Sindica Sequerira Barrantes: Como les dije antes en ese taxi viajamos chávalo y mi persona porque teníamos que esperar mucho tiempo mientras iban a dejar a los demás en la buseta, por eso se nos pagaba el taxi a pesar que vivimos muy lejos. Ahora no viajo sola viajo con Don Jesús Badilla.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE AL SEÑOR ALCALDE COPIA DEL CARTEL DE LICITACIÓN DE TODOS LOS VEHÍCULOS MUNICIPALES.

VOTAN A FAVOR: HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, RIOS MYRIE, UMAÑA ELLIS.

VOTA EN CONTRA: QUESADA MURILLO.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación para que sea acuerdo definitivamente aprobado.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE DECLARA ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, RIOS MYRIE, UMAÑA ELLIS.

VOTA EN CONTRA: QUESADA MURILLO.

Regidora Quesada Murillo: Porque no realizan una modificación hace tiempo se les estoy diciendo.

Regidor Umaña Ellis: Claro usted todo lo sabe porque es la hija del Alcalde y no nos dijo que no teníamos presupuesto para transporte.

Regidora Quesada Murillo: No lo sé todo, pero compruebe lo que está diciendo que soy hija del Alcalde señor Umaña, quiero que conste en actas lo que dijo este señor Umaña Ellis.

Regidor Hernández Sáenz: Estos informes de pago de viáticos donde dice que a la señora Sandra Barrantes se le ha pagado taxis no los traje yo, fue el señor Alcalde así que creo que merezco una disculpa de la señora Sandra Barrantes.

Sindica Barrantes Sequeira: No le voy a pedir disculpas, porque usted lo que hace es acosarme solo a mí, como si solo a mí se me pagara taxi. Si sale con una panza va a decir que fue por culpa mía también.

Presidenta Rios Myrie: Solicita que se mantenga el orden y el respeto, que faltan cosas por ver.

Presidenta Rios Myrie: Solicita tomar un acuerdo para el pago de Viáticos y transporte para que asistan los señores regidores a el encuentro del IFAM en Guápiles.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA A QUE ASISTAN LOS SEÑORES REGIDORES KRYSBELL RIOS MYRIE, YETTY QUESADA MURILLO, ESMERALDA ALLEN MORA, JESÚS BADILLA SÁNCHEZ, LUIS BERMÚDEZ MORA A LA CAPACITACIÓN CON EL IFAM EN EL CANTÓN DE GUÁPILES DE 8:00 AM A 4:00 PM EL VIERNES 13 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. ASIMISMO SE ACUERDA EL PAGO DE LOS VIÁTICOS Y TRANSPORTE CORRESPONDIENTE.

Presidenta Rios Myrie: Indica que se debe tomar un acuerdo para que el Regidor Castillo Valverde y ella asistan a la Sesión de CAPROBA el viernes 13 de Agosto.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA A QUE ASISTAN LOS SEÑORES REGIDORES KRYSBELL RIOS MYRIE, ARTURO CASTILLO VALVERDE A LA SESIÓN DE CAPROBA A REALIZARSE EL DÍA VIERNES 13

DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO EN LA CUIDAD DE LIMÓN. ASIMISMO SE ACUERDA EL PAGO DE LOS VIÁTICOS Y TRANSPORTE CORRESPONDIENTE.

Regidor castillo Valverde: Indica que se tiene que ver las licitaciones pendientes, porque no se sacan las dos que están bien y la otra se deja para estudio en la comisión de jurídicos.

Presidenta Rios Myrie: Es que don Carlos me pidió la palabra, lo vemos en la próxima sesión también tenemos que ponerles fecha a las comisiones para que se reúnan lo antes posible.

Regidor castillo Valverde: Esto tiene un tiempo límite vean que se los estoy advirtiendo luego no me digan nada.

Regidor Umaña Ellis: Comento que él se había comprometido de llevar las solicitudes de material a los señores dueños de los tajos William Abarca Abarca del tajo Pacuarito, Eliecer Rodríguez Quirós del tajo Freehold para conseguir el material para el salón comunal de Cultivez, que ellos están dispuestos a donar el material pero se les tiene que enviar un transporte para trasladar dicho material a esa comunidad.

Regidor Umaña Ellis: También tengo que comentar una experiencia que tuve con el señor José que trasladaba a los regidores en la buseta, el me dijo que yo la tenía en contra de él, este carajo me anda hostigando no quiero que el tema del accidente se quede archivado porque él es el que tenía el contrato y tiene que responsabilizarse por eso.

ARTÍCULO VI ACUERDO: 109

INFORMES

Se deja constancia que por falta de tiempo no se pudo ver Informes.

ARTÍCULO VII ACUERDO: 110

ASUNTOS VARIOS

Se deja constancia que por falta de tiempo no se pudo ver asuntos varios.

SIENDO LAS VEINTIUNA HORAS Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESION.

PRESIDENTE

SECRETARIA